

# Evolución y transformación de un *cardo minor* y su *margo* desde época romana hasta nuestros días

Intervención arqueológica realizada en el solar nº 5 de la calle Adriano (Mérida)

**ROCÍO AYERBE VÉLEZ**  
rocio@consorciomerida.org

## FICHA TÉCNICA

**Nº intervención:** 12003.

**Fecha de intervención:** Inicio 7/ 06/ 2004. Finalización 19/ 11/2004.

**Ubicación del solar:** C/ Adriano, 5.

Hoja 91 S, Manzana 00145, Solar 40, en relación al parcelario de 1983.

**Promotor:** D. Luis Paredes Fernández.

**Dimensiones del solar:** El corte abierto es de 6 m de ancho por 16 m de longitud (96 m<sup>2</sup>).

**Cronología:** Desde época altoimperial romana, época bajoimperial y tardoantigua, con especial desarrollo en el período emiral; después parece haber un vacío ocupacional hasta el período contemporáneo.

**Usos:** Viario, pórtico, doméstico, talleres de fundición, doméstico, abandono, fosas de extracción.

**Palabras claves:** *Cardo minor*, vía porticada, *margo*, ocupación del pórtico, espacios domésticos emirales.

**Equipo de trabajo:** Arqueóloga: Rocío Ayerbe; topógrafo: Javier Pacheco; dibujante: Valentín Mateos (en septiembre: Francisco Isidoro); peones: durante el desarrollo de la excavación han trabajado a lo largo de ciertos períodos de tiempo: José María Ramos, Juan Caballero, Francisco Nevado “El Chino” y Luis Martínez “Franky” (fallecido en 2006) a cuya memoria dedicamos este artículo.

El inventario del material cerámico seleccionado ha sido realizado por la arqueóloga Maribel Gómez Arroquia.

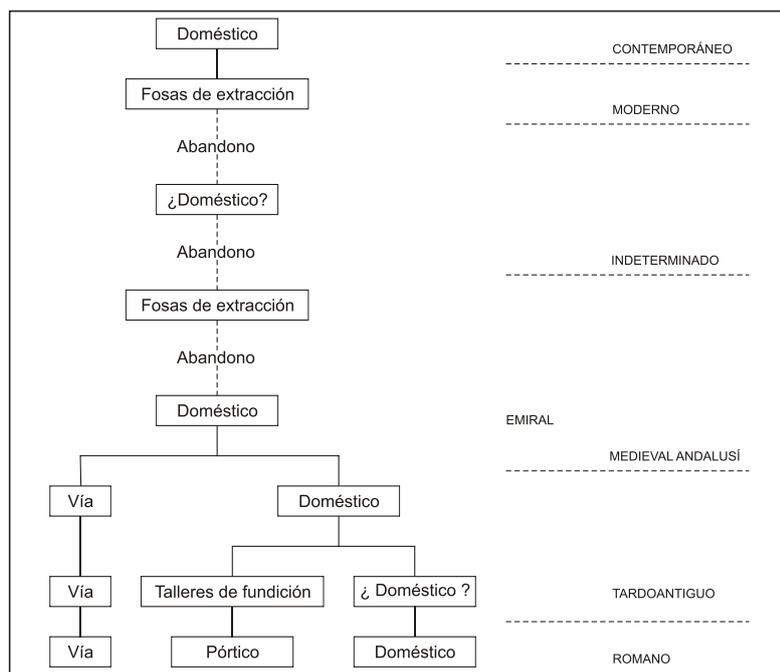


DIAGRAMA OCUPACIONAL



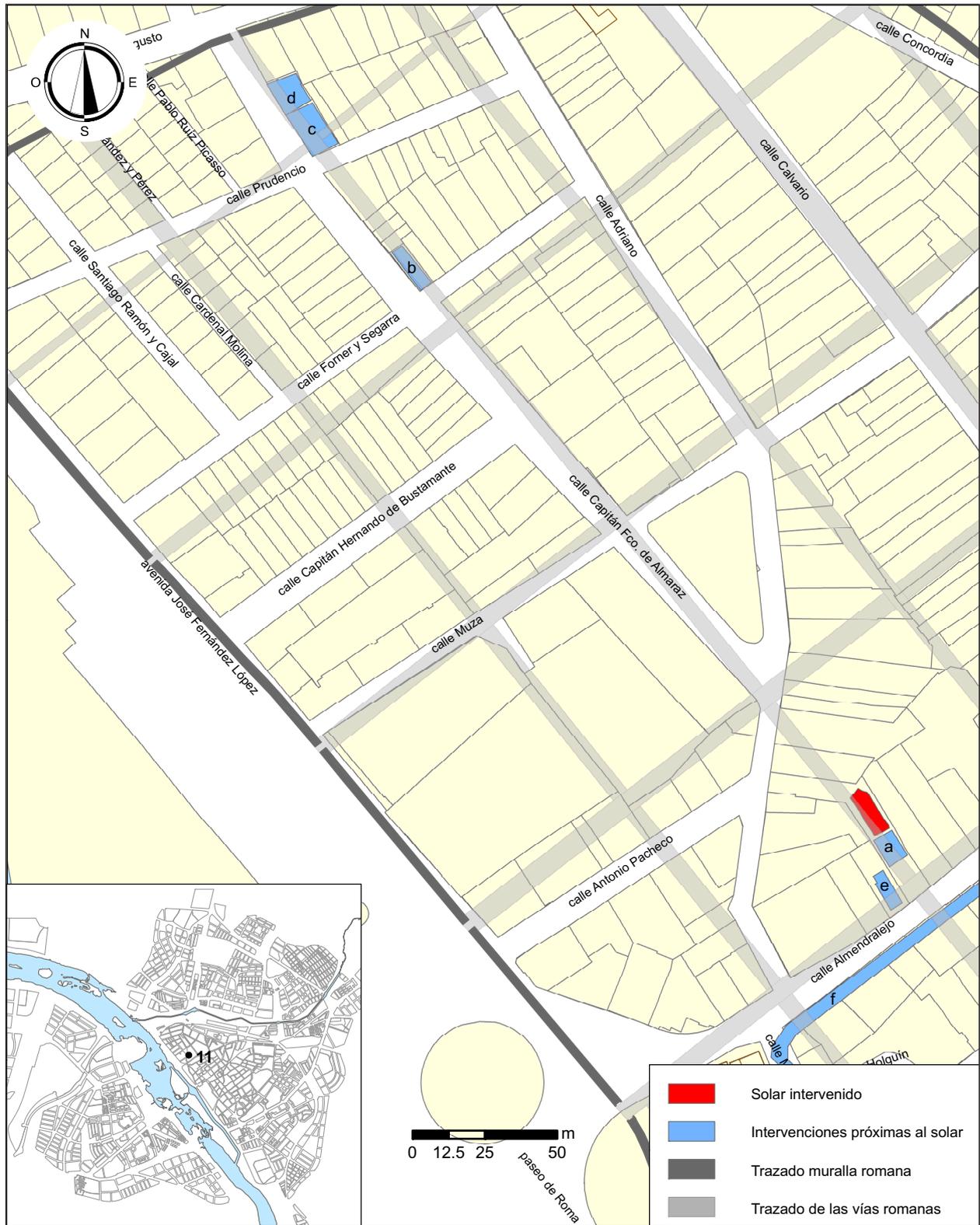


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización.

## INTRODUCCIÓN

El solar donde hemos realizado la intervención arqueológica se encuentra situado en la zona nor-oriental de la ciudad, en la parte más baja de la calle Adriano, emplazado entre la caída hacia el Sur del Cerro del Calvario y el comienzo del descenso hacia el río Guadiana. El espacio excavado está ubicado en zona arqueológica II, de protección elevada y excavación directa (sin sondeos previos).

El solar completo tiene una forma irregular, en L, habiendo realizado nuestra excavación en la parte del fondo, donde se abre hasta colindar con las traseras de las viviendas de la calle Almendralejo. La superficie abierta durante la intervención tenía forma rectangular, con 16 m de longitud y una anchura de 6 m, dando como resultado un área de casi 100 m<sup>2</sup>, dejándose sin excavar los preceptivos testigos de seguridad de, como mínimo, 1,50 m. El punto cero se encontraba en el pavimento de hormigón (superficie de inicio de la excavación) y se hallaba a 218,98 m de altura SNM.

Los resultados arqueológicos obtenidos reflejan una secuencia cronológica que abarca desde época romana hasta época contemporánea teniendo la excavación una potencia máxima de 1,50 m. Los suelos contemporáneos tenían un desnivel hacia el lado norte de nuestra excavación de unos 50 cm. Ese buzamiento hacia el norte se observa en todos los períodos históricos documentados.

Esta área en época romana se situaría intramuros de la *Colonia*. Asimismo, si prolongamos el trazado de la trama viaria conocida hasta este solar, nos encontramos con parte de una vía, *cardo minor*, documentada recientemente en un solar colindante al nuestro (nº reg. 8075)<sup>1</sup>, (fig. 1 a). Restos de esta misma vía se han exhumado en la calle Francisco Almaraz esquina Forner y Segarra (Barrientos 2000), (fig. 1 b) y en la calle Prudencio esquina con Francisco Almaraz (Barrientos 2002), (fig. 1 c). Otros restos de este *cardo*, de reciente publicación, se han documentado

en la calle Francisco Almaraz, nº 30 (Dep. de Documentación 2006), (fig. 1 d). En la calle Almendralejo, nº 9 (nº reg. 0046), (fig. 1 e) se excavó un tramo del *decumanus minor* que cerraría este *area* por el sur en época romana.

La zona de nuestra intervención, a partir del s. XI, pasa a situarse extramuros de la cerca defensiva ya que en ese momento el perímetro urbano se reduce considerablemente (Alba 2004, Lam: 2) y se construye una nueva muralla cuyo trazado por el lado norte no superaba el de la actual calle Almendralejo (fig. 1 f).

No quedan restos de ocupación en la zona a partir de ese momento. En época moderna nos hallaríamos en una zona despoblada, utilizada para labores agropecuarias, uso que se prolongaría hasta entrado el siglo pasado. Esta ausencia de ocupación se evidencia a través de los planos antiguos que representan esta zona como área de cultivo y cortinales al menos durante todo el s. XIX, no siendo hasta principios del s. XX cuando de nuevo se integra en la ciudad como zona de hábitat.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN (fig. 2)

La superficie inicial de la zona de excavación (ue 0) era bastante irregular debido a que el último suelo contemporáneo se rebajó con una máquina (bajo supervisión del Consorcio). Este signo de Actividad (A 1), el último cronológicamente detectado, se correspondía con un pavimento de hormigón, que cubría toda la zona que hemos excavado, con una inclinación de unos 52 cm hacia el norte. Este suelo cubría parte del sistema de evacuación de residuos de la última fase de la vivienda consistente en tuberías cerámicas (A 2). A su vez, esta última fase amortizaba una serie de muros dispersos, con poca profundidad de cimentación (A 3) y restos de pavimentos y subestructuras correspondientes a parte de la ocupación de la primera fase contemporánea de esta área (fig. 3). En la zona sur de nuestro solar se documentó una fosa (ue 10) donde se habían colocado

1 Excavación realizada por el arqueólogo Pedro Delgado y publicada en este volumen.

dos grandes conos de vino (ue 37) calzados con piedras y en los que se pudo leer la cartela del taller: “Fabricado por Don Pedro Jiménez año 1920”. Esta subestructura (A 5) estaba asociada a un pavimento de cal (ue 8) correspondiente a los suelos de la primera fase de la vivienda contemporánea (A 4). Se detectó

además la presencia de una serie de pequeños agujeros circulares de poca profundidad (ue 33, ue 34, ue 35, ue 40, ue 44, ue 47, ue 48, ue 49), situados junto a los muros y los pilares, que hemos interpretado como las fosas de las vigas de apuntalamiento de la techumbre (A 9). Se documentó también la presencia de unas



FIGURA 2

Plano diacrónico de los restos ballados en el solar.

fosas amorfas (ue 26, ue 46) que estaban rellenas de cascotes de obra por lo que parece probable su relación con las obras en la casa contemporánea.

Los primeros contextos de tierra anteriores a la construcción de la primera fase de la vivienda contempo-

ránea (ue 43 y ue 60) aparecen cubriendo toda la zona excavada, con una potencia mayor en la parte norte. En ambos estratos aparecían restos cerámicos de época moderna y contemporánea; tanto por su composición como por su textura posiblemente se puedan poner en relación con los niveles de tierra de las

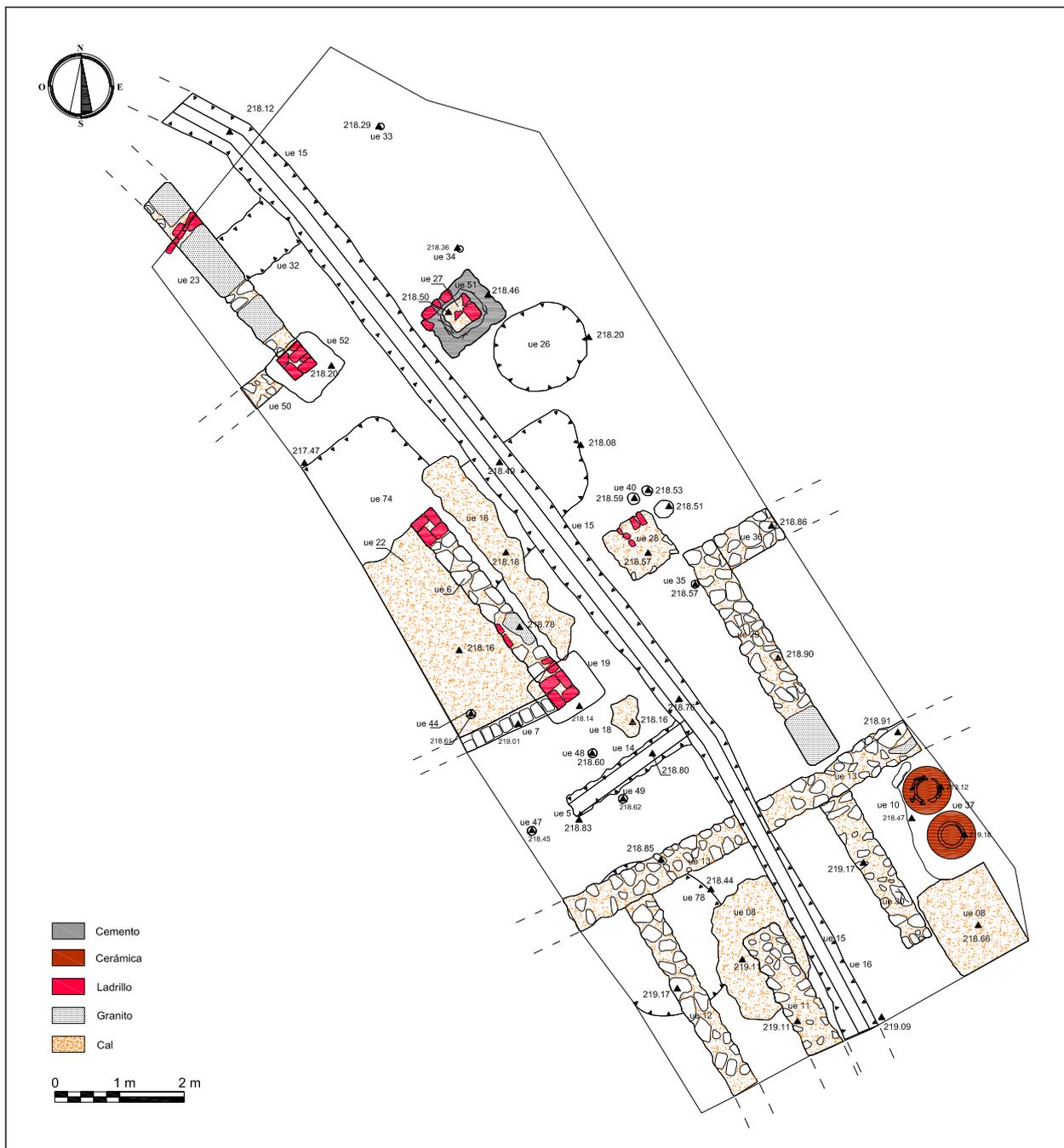


FIGURA 3  
Planta de los restos de época moderna y contemporánea.



huertas y cortinales previos a las casas construidas a principios del s. XX.

Cubiertos por estos estratos aparecían los rellenos de amortización, con material cerámico de cronología moderna, de una serie de subestructuras amorfas (ue 61, ue 74 y ue 78), de grandes dimensiones, que posiblemente se correspondan con fosas de extracción de tierra para tapiales de época moderna, cuando este espacio está deshabitado, ya que no parecen tener relación con fosas de robo para la búsqueda de piedras.

De un momento anterior a estas subestructuras, aunque sin poder precisar una cronología concreta de uso, hemos documentado una serie de elementos constructivos, sin relación física entre ellos, que habría que situarlos, cronológicamente, entre época andalusí y época moderna (fig. 4). En la parte central del solar excavado, bajo el estrato de tierra ue 62, se evidenciaron los restos de un muro (ue 63), del que

sólo quedaba una hilera de piedras que continuaba bajo el perfil este. Esta estructura estaba realizada con piedras heteronométricas, fragmentos de cal y algunos cantos de río, todo ello trabado con tierra. La longitud documentada era de 2,67 m, continuando bajo el perfil y tenía unos 80 cm de anchura. Muy cerca de este elemento aparecía una pequeña superficie horizontal, cortada por la zanja de una cimentación contemporánea, realizada con ladrillos que presentaban huellas de acción de fuego en su superficie (ue 67). No sabemos si en relación con estas unidades constructivas se documentó, en la parte norte del solar, un elemento de planta rectangular (ue 71) realizado con piedras y fragmentos de granito de 1,03 m por 52 cm. Esta unidad estaba cubierta por el estrato contemporáneo ue 43, mencionado arriba, y a su vez apoyaba sobre un contexto (ue 70) de cronología andalusí.

Se documentaron también en la parte norte del solar, una serie de subestructuras (ue 104, ue 106, ue 115 y

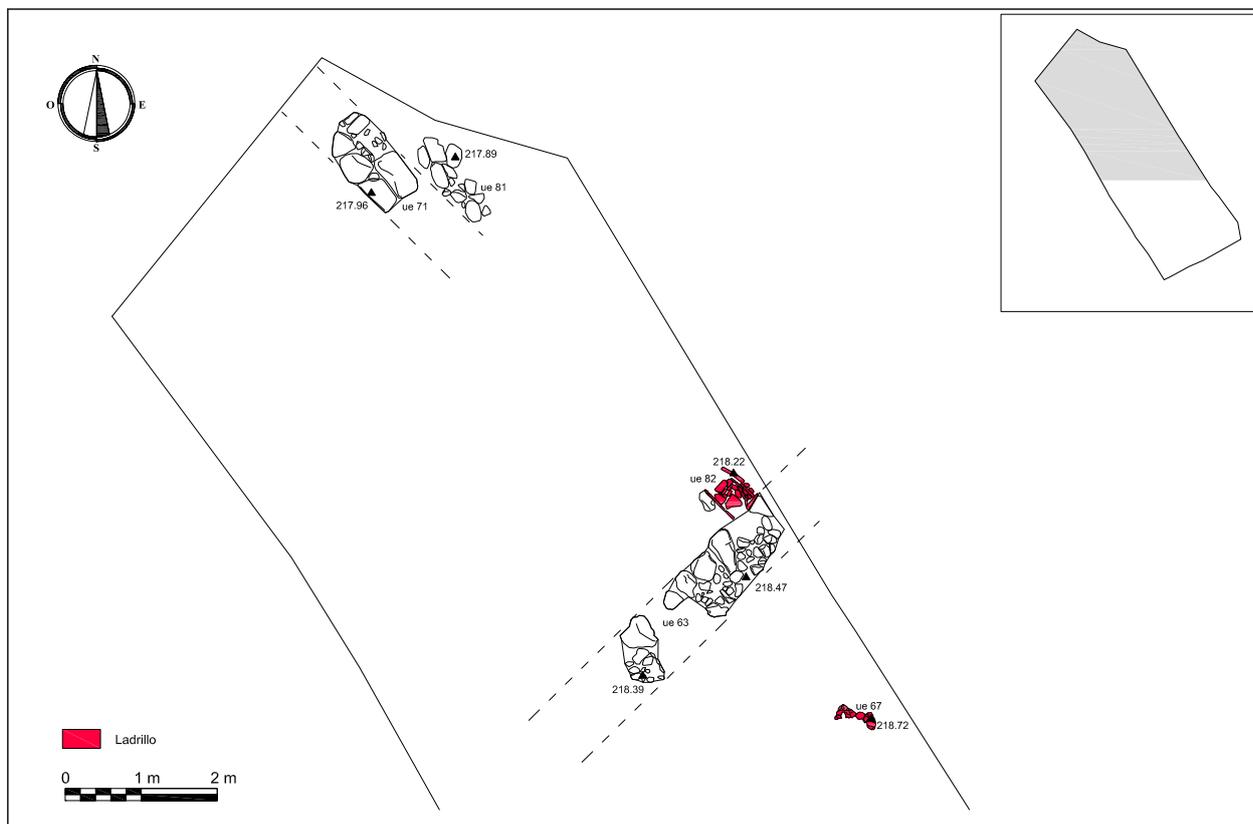


FIGURA 4

*Planta de las estructuras situadas en un momento indeterminado entre época andalusí y época contemporánea.*

ue 150), que estaban realizadas en niveles de tierra y perforaban, en algunos casos, estructuras anteriores (fig. 5). De la fosa ue 104 apenas pudimos determinar su planta y dimensiones ya que continuaba por el perfil O y, a su vez, estaba afectada en gran medida por la fosa mencionada anteriormente ue 74. El relleno que colmataba esta zanja (ue 100) estaba compuesto por una tierra de color negruzco, heterogénea, con bastantes restos de materia orgánica y, más residualmente, algunas piedras y fragmentos de material latericio; este estrato de relleno no ha aportado una cronología precisa, pero probablemente se sitúa dentro de los límites cronológicos de la etapa medieval islámica. La fosa ue 106 estaba situada en la parte norte del solar y continuaba bajo el perfil este. Su planta era irregular, con una longitud documentada hasta el perfil de 2,90 m por 1,50 m de anchura, perforaba estructuras más antiguas, con una profundidad desde su superficie de 1,10 m, hasta llegar a la roca natural. El relleno que la colmataba (ue 105) estaba compuesto por tierra de color negro de textura muy suel-

ta y abundantes pintas de carbón. El material cerámico presentaba una cronología andalusí con un fragmento de cerámica vidriada “tipo pesante” como material más significativo aunque residual. La siguiente subestructura tenía planta ovalada (ue 150) y también continuaba bajo el perfil este; pudimos documentar una longitud de unos 2 m. Se excavaron, a su vez, dos rellenos de amortización (ue 149 y ue 167) compuestos por tierra y piedras respectivamente, siendo el material cerámico recuperado muy escaso y poco revelador cronológicamente. Por último, la fosa ue 115 se documentó en la parte central del solar excavado, continuando también bajo la medianera de seguridad este. Estaba amortizada por un contexto de tierra de textura suelta, con abundante materia orgánica; sobre este relleno de amortización apoyaba directamente la estructura, mencionada anteriormente, ue 63. Los materiales cerámicos extraídos de este contexto presentaban asimismo una cronología andalusí con algunos fragmentos decorados con líneas de pintura blanca.

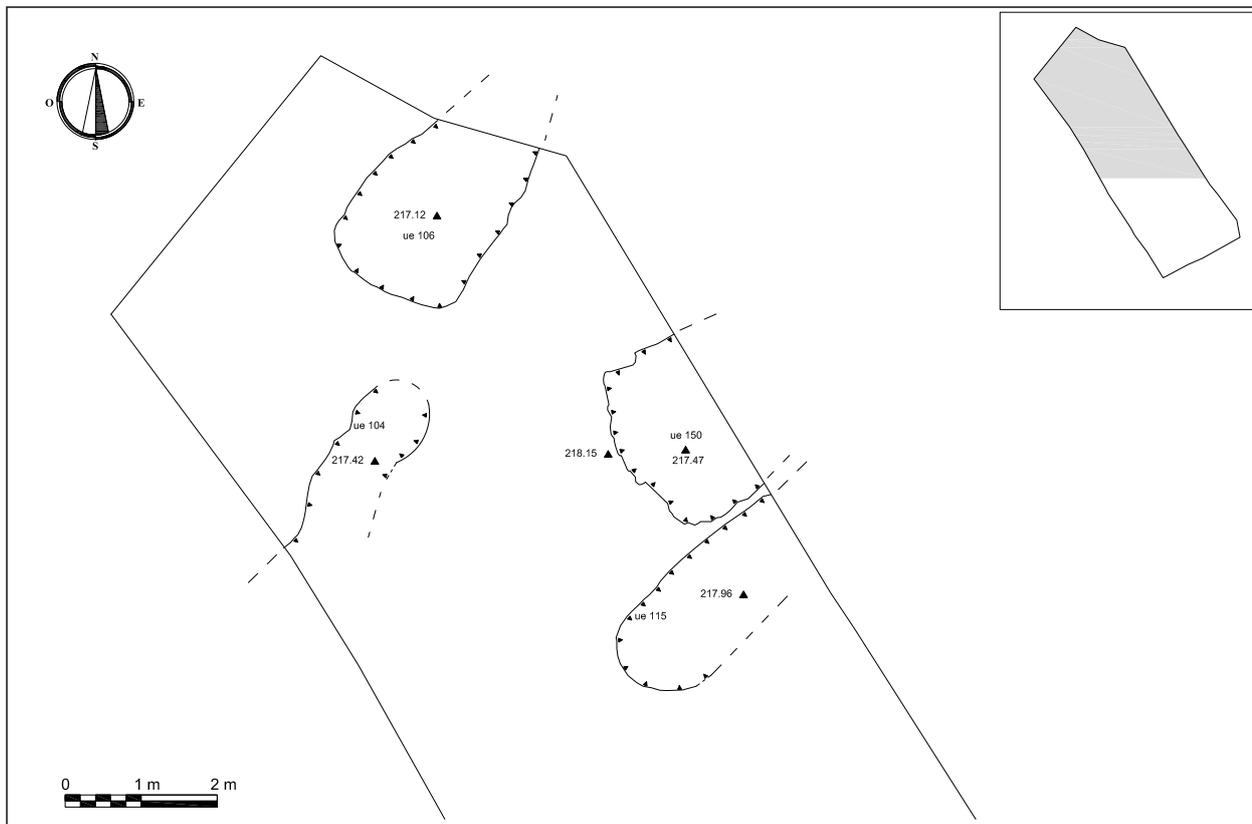


FIGURA 5

Planta de las subestructuras andalusíes posteriores a la ocupación doméstica emiral.



FIGURA 6

*Vista de los niveles de destrucción desde el ángulo suroriental del solar. (En primer término la ue 122 entre los muros ue 83, ue 141 y el fuste ue 123).*

Previos a estos cortes aparecen una serie de contextos heterogéneos que, en conjunto, colmataban y cubrían todo el espacio de la excavación (ue 103, ue 94, ue 96, ue 109, ue 87, ue 130, ue 119 y ue 122). Como rasgo común presentaban gran abundancia de piedras en su composición, que hemos relacionado con niveles de abandono o destrucción de las estructuras inmediatamente precedentes (fig. 6). El material cerámico recuperado era muy homogéneo aportando una cronología emiral.

Con una relación de anterioridad a estos contextos aparece la primera articulación espacial documentada en el solar (obviando, lógicamente, la vivienda del s. XX), (fig. 7). Se documentaron una serie de muros, con sus superficies y subestructuras asociadas (A 10, A 11, A 12, A 13 y A 14) que dividían el espacio de la excavación en 8 ámbitos o estancias (todas documentadas parcialmente) con un marcado uso doméstico. Empezaremos la descripción desde el lado sur del área abierta (que limitaba con la intervención realizada ese mismo año en un solar colindante con el n° de registro 8075). La primera habitación situada en el ángulo suroriental del corte estaba delimitada por el muro ue 83 en su lado norte y por las unidades 141, 123 y parte de ue 116 por su lado occidental. Los cierres de los lados oriental y meridional de la estancia (este último tendría que aparecer en la excavación n° 8075) no se han documentado al continuar bajo las

medianeras de seguridad. El muro ue 83 tenía un ancho de 70 cm y una longitud documentada de 1,65 m (cortado por la fosa contemporánea ue 10); estaba realizado con piedras heteronométricas, entre ellas algunas piezas reutilizadas como fragmentos de sillares de granito y piedras de calzada, también aparecían bastantes fragmentos de material latericio, todo ello trabado con tierra de color negro. De esta estancia hemos podido documentar dos momentos de uso en relación con los muros antes mencionados. La última superficie de uso, cronológicamente hablando, se trata de la ue 139 conformada por un nivel de tierra (ue 151) de color oscuro con pintas de carbón en abundancia y muy homogéneo en su composición. Esta superficie podría estar funcionando con la subestructura circular ue 138, que perforaba a paquetes arqueológicos anteriores y a la roca natural y que tenía una profundidad total de 1,20 m. El material cerámico aparecido en el relleno que obliteró este silo (ue 137) podría situarse en el s. IX d.C. Aproximadamente unos 15 cm por debajo de la superficie ue 139 aparece el siguiente suelo de la estancia (ue 152) compuesto por una tierra de color marrón con pintas de carbón dispersas (ue 174) y fragmentos de material latericio de medio y pequeño tamaño dispuestos en horizontal. Se correspondería con la primera superficie de uso de esta habitación (fig. 8).

De la siguiente habitación, al norte de la descrita anteriormente, conservamos parte de los muros que la delimitaban por tres de sus lados: por el lado sur el muro descrito unas líneas más arriba (ue 83), por su lado oeste el muro ue 116 y por su extremo norte el muro ue 117. Los materiales empleados en la construcción de estas dos estructuras son también piedras heteronométricas y fragmentos constructivos reutilizados trabados con tierra de color negruzco. El muro ue 116 tenía una longitud de 3,93 m desde el sillar ue 165 hasta el fuste de granito ue 123 y una anchura un tanto irregular que oscilaba entre los 55 cm y los 67 cm. Del muro ue 117 sólo hemos podido documentar una longitud de 2,85 m hasta el perfil oriental, ya que continuaba bajo éste, y una anchura entre 50 y 60 cm.

En el espacio interior de esta habitación hallamos una serie de unidades superpuestas, que conjuntamente debieron formar parte de los niveles de uso

(fig. 9). Bajo el contexto de tierra adobosa ue 109 aparecía la unidad 128, adosándose al muro ue 116 y que hemos interpretado como un posible hogar (superficie endurecida y ennegrecida por la acción del fuego); esta probable cocina se correspondería con un segundo momento de uso de la estancia. Se apo-

yaba sobre un estrato de cenizas mezclado con algunas pintas de adobe y fragmentos de restos óseos de animales quemados (ue 135). Este contexto cubría a una superficie (ue 136–ue 144) realizada con fragmentos de baldosas de barro cocido que se adosaban al muro ue 117 (las piedras del muro en contacto con



FIGURA 7  
Planta de las estructuras de la etapa emiral.



**FIGURA 8**

*Estancia suroriental con el suelo ue 152 y la subestructura ue 138 (fase emiral).*

**FIGURA 9**

*Vista de la estancia conformada por los muros ue 117, 116 y 83 con las distintas superficies de uso (fase emiral).*

este elemento estaban ennegrecidas por la acción del fuego); el paramento del muro ue 116 en contacto con este suelo también mostraba huellas de acción del fuego por lo que en este espacio de la habitación podría situarse una zona de cocción o haber sufrido un incendio. A su vez, esta superficie de fragmentos de material latericio se había colocado sobre un nivel de cenizas con pintas de carbón y de adobes quemados (ue 160) que se hallaba extendido por toda la estancia y que volvía a cubrir a otra superficie (ue 161), con intensas huellas de fuego, conformada por el relleno de nivelación ue 163.

Junto a las dos habitaciones antes descritas en su lado occidental encontramos otra estancia que ocuparía, al parecer, la longitud de las dos anteriores. Su límite oriental lo formaban los muros ue 116, 123 y 141. Por su lado norte estaba delimitada por el muro ue 95, que se adosaba al sillar ue 165 y continuaba bajo la medianera occidental, con una longitud documentada de 2,60 m. La fábrica del muro era similar a las descritas anteriormente pero esta estructura tenía una pequeña particularidad, en la cara sur del muro se apreciaba una “tongada” de nivelación realizada con una hilada de fragmentos de ladrillos que no llegaba a meterse en toda la longitud del muro. Ocupaba el espacio por donde discurría la calzada, en momentos

anteriores, lo que implica que en este momento de uso, fechado en época emiral, la vía estaba amortizada en esta zona. Este hecho permite inferir que el trazado de esta vía se habría desplazado hacia el oeste, volviendo a documentarse esta misma calzada sobre el recorrido original en la calle Francisco Almaraz, cercana a la muralla de época romana<sup>2</sup> (fig. 10).

Al interior de esta estancia aparecía un estrato (ue 126) un tanto heterogéneo, de textura suelta y poco compactada con presencia abundante de piedras, fragmentos de ladrillos, pintas de carbón y multitud de restos óseos de fauna que, por su textura y composición, parecía un nivel de desechos o vertidos domésticos. El material cerámico aparecido presentaba una cronología del s. IX d.C (fig. 11). Este contexto amortizaba a una solución de continuidad (ue 140) que posiblemente hubiera actuado como superficie de uso de esta estancia, quizás al aire libre, y a un canal de desagüe (A 13) que se iniciaba en esta superficie, perforaba las dioritas de la calzada y rompía, a su vez, la cubierta de la cloaca para desaguar en ella directamente. Las paredes del canal estaban realizadas con piedras heteronométricas y material reutilizado amalgamado con tierra; cuatro ladrillos rectangulares componían la base del canal. La longitud documentada era de 1,65 m teniendo un desnivel de más

2 En un solar de la calle Francisco Almaraz se documentó el uso de esta vía desde el siglo I d.C. hasta los siglos X-XI d.C. (Barrientos 2000, 70)



FIGURA 10

Vista de la habitación suroeste con el canal de desagüe ue 127 en primer término (fase emiral).

de 50 cm, pendiente bastante acusada para tan pequeño recorrido. La superficie ue 140 estaba conformada por un estrato de tierra (ue 173) de color oscuro, casi negruzco, con presencia de pequeñas piedras dispersas, fragmentos de latericios y algunos huesos de animales.

Siguiendo hacia el norte de esta última habitación descrita, tenemos un ámbito con la superficie de uso a una cota ligeramente inferior. Por su lado oriental estaba delimitado por un muro (ue 97), de la misma fábrica que los descritos en esta fase, que también se adosaba al sillar de granito ue 165. Al interior de este espacio aparecía un elemento destacado entregándose a la cara norte del muro ue 95 y que hemos podido documentar en su totalidad. Bajo un posible nivel de destrucción de la cubierta de esta estancia (ue 142) documentamos un hogar o cocina que tal vez por sus dimensiones y tipología pueda considerarse un pequeño horno de pan (ue 146). De forma semicircular estaba realizado con tégulas colocadas con las pestañas hacia abajo y delimitado por piedras y fragmentos de material reutilizado (fragmentos de sillares de granito, de material latericio, etc). Las dimensiones del interior del espacio de cocción eran de 1,28 por 1,23 m (fig. 12).

El muro ue 97 aparecía cortado por la fosa de cronología moderna ue 74; la prolongación hacia al norte de este muro la hemos identificado con la ue

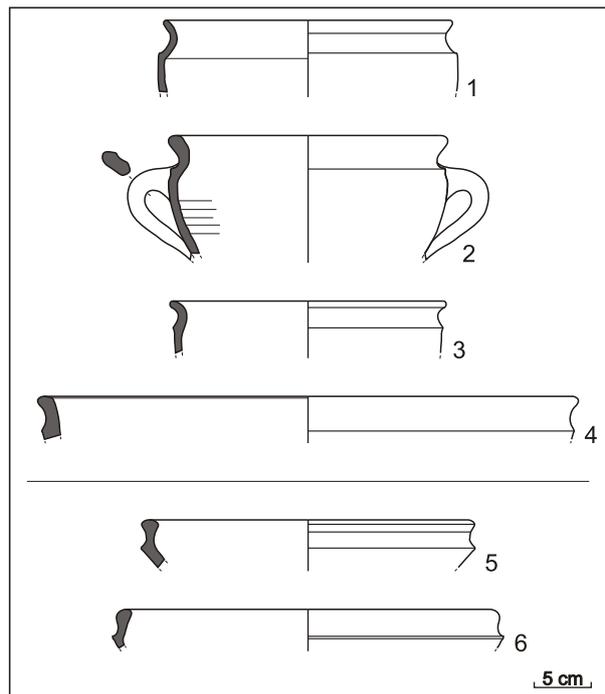


FIGURA 11

Ollas con escotadura aparecidas en contextos de cronología emiral 1 a 4 (12003/ 126/ 8; 12003/ 126/ 10; 12003/ 126/ 11; 12003/ 126/ 162) comparadas con los perfiles de ollas con escotadura de cronología visigoda 5 y 6 (12003/ 200/ 26; 12003/ 200/ 27).

84, que posiblemente cerraría, haciendo esquina, con el muro ue 79, conformando otra habitación en el espacio por donde discurría el *cardo minor*. Adosándose a la cara sur del muro ue 79, registramos los restos de otro posible hogar (ue 80) realizado con fragmentos de material latericio colocados en horizontal y en el que se apreciaban huellas de fuego en su superficie. A su vez, el muro ue 97=84 servía de delimitación por su lado occidental a un gran espacio que, al igual que el descrito en líneas anteriores donde aparecía el canal de desagüe A 13, planteamos la hipótesis de que estuviera a cielo abierto. Al interior de esta habitación también existía un canal de desagüe (A 11) con una cubierta realizada con piedras de mediano tamaño sin ningún tipo de argamasa de unión que reutilizaba un canal de desagüe anterior, de cronología romana. Este espacio, del que conservamos tres de sus límites (al norte la ue 147 y ue 107, al oeste las ue 84-97 y al sur el muro ue 117), tenía una longitud de 7,40 m y un ancho máximo documentado hasta el perfil este de 3,40 m. Junto al muro ue 84 aparecía un



FIGURA 12

*Vista de la cocina ue 146 adosándose al muro ue 95. A destacar el ennegrecimiento del paramento en contacto con este elemento (huellas de fuego), (fase emiral).*

elemento, englobado también en la A 11, que se correspondía con una subestructura realizada con piedras y material reutilizado conformando un pequeño canal vertical, con unas dimensiones al interior de 25 x 30 cm y una profundidad aproximada de 1 m (fig. 13). Lo hemos identificado como una especie de arqueta o sumidero, que desaguaría en el canal ue 179 y éste, a su vez, en la cloaca que discurre bajo el *cardo*. Los materiales al interior de la zanja 102, donde estaba inserta esta subestructura, presentaban una cronología emiral.

En el extremo norte de nuestro corte documentamos un potente nivel de fragmentos de téglulas y tejas entremezclados con tierra de textura granulosa y algunas pintas de carbón (ue 148). La extensión original es difícil determinarla ya que aparecía cortado por la zanja andalusí ue 106 y además continuaba bajo las medianeras oriental y septentrional. Este potente nivel de destrucción de una cubierta estaba amortizando una superficie horizontal (ue 182) sobre la que se documentaron abundantes restos de madera calcinadas que hemos interpretado como las partes carbonizadas de las vigas de sujeción de la techumbre. Los restos arqueológicos encontrados nos permiten inferir que fuera un incendio lo que motivó la destrucción de esta habitación. Esta superficie estaba en relación con el muro ue 125 y, a su vez, conformada por un contexto de tierra de poco espesor (ue



FIGURA 13

*En primer término el muro ue 84 y el elemento ue 172 junto a la cara norte del muro (fase emiral).*

197), donde predominaba la presencia de adobes. La escasez de material arqueológico recuperado y la ausencia, además, de material cerámico significativo hacen muy difícil precisar una cronología.

Bajo este contexto aparecía otro casi idéntico a la ue 197 aunque lo hemos diferenciado por la presencia añadida de algunos fragmentos de téglulas y tejas (ue 219). El material más significativo aparecido en este estrato ha sido una moneda de oro de Recesvinto acuñada en Toledo (s. VII) que, junto con el material cerámico hallado, parece apuntar ya a una cronología visigoda para la formación de este contexto (fig. 14). Este nivel adoboso estaba cubriendo una superficie de plano horizontal (ue 220), bastante compactada, conformada por una tierra sobre la que aparecían pequeñas piedras tipo gravilla (ue 230). Planteamos la posibilidad, debido a la relación de adosamiento con el muro ue 125, de que ésta sea la primera superficie de uso en relación con dicho muro, pudiéndola ubicar cronológicamente en época visigoda. El contexto heterogéneo ue 230, de poco espesor, que conformaba la superficie ue 220 se adosaba también al muro ue 125 y a su vez cubría directamente a la roca natural. Además, rellenaba unos pequeños agujeros circulares (A 22), salvo uno (ue 234) que estaba amortizado por un relleno de carbones y cenizas (ue 233), que describiremos a continuación. La A 22 se corresponde con una serie de pequeñas fosas de planta circular y sección cónica, excepto la ue 234 que era la de mayor

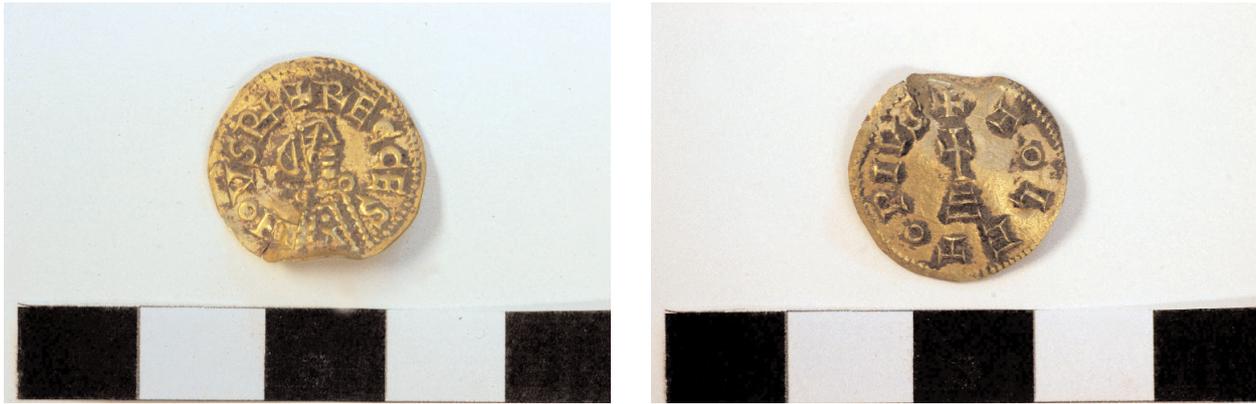


FIGURA 14

Moneda de oro de Recesvinto acuñada en Toledo (12003/ 219/ 6), (foto J. M. Romero).

tamaño y de planta casi rectangular, en cuyas paredes se apreciaban intensas huellas de la acción del fuego (fig. 15). Estas fositas estaban agrupadas en la zona norte del área excavada y, por similitudes con otras documentadas en la ciudad, las hemos interpretado como los restos conservados en el registro arqueológico de una fragua o taller de fundición de metales. Cronológicamente presentaban una relación de anterioridad con la ocupación doméstica visigoda e, incluso, podrían ser coetáneas o funcionar sincrónicamente con el muro ue 125 mencionado en líneas anteriores. En esta zona del solar no se documentó ningún vestigio del suelo de la *margo* que sí apareció en distintos puntos del solar; planteamos que con la realización y el uso de la A 22 se hubiera rebajado esta zona de la *margo* y, tras la amortización de esa actividad, hubieran vertido el relleno nivelador ue 230 para crear el suelo de tierra ue 220.

Al sur, a unos 10 m de la A 22, y también ocupando el espacio limítrofe con la vía donde en época romana se ubicara la *margo*, encontramos otros tres agujeros de planta circular y sección cónica (A 15) que, al igual que la A 22, hemos relacionado con la fundición del metal. Bajo un estrato regularizador de época emiral (ue 166) aparecía, en esta zona del solar, un contexto (ue 164) formado por cenizas con abundante presencia de escoria de metal (hemos podido documentar restos de hierro, bronce y, tal vez, plomo) que obliteraba a dos de los agujeros correspondientes a la A 15. La composición de ese contexto, los agujeros y la amortización de estos nos permi-

ten inferir la presencia de la actividad de fundición de metal, tal vez a pequeña escala, que, al igual que la A 22, nos hablan de pequeños talleres junto a la vía. El diámetro en planta de estas tres pequeñas fosas oscilaba entre los 30 y los 55 cm, siendo la profundidad de las mismas casi idéntica (unos 33 cm). Dos de estos agujeros presentaban huellas de la acción del fuego en las paredes de las fosas; este hecho incide en la relación de estas fositas con la fundición de metal a pequeña escala que dejaría poca huella en el registro arqueológico. Para ajustar la cronología de uso relativa a esta actividad contamos con el material aparecido en el relleno de amortización de una fosa (ue 204) de planta tendente al círculo y poca profundidad que fue perforada por los agujeros de la fragua. El material cerámico más significativo cronológicamente fue un fragmento de TSA D equivalente a la forma de Hayes 91B (fechado entre el 380 y el 500) que podemos tomar como fecha *post quem* para la aparición de este taller de fundición del metal.

Como ya hemos mencionado, esta actividad relacionada con la fundición del metal, ocupando el espacio público de época romana en la *margo*, es estatigráficamente anterior a la ocupación doméstica visigoda documentada en nuestro solar aunque no se puede descartar su uso con la posterior construcción de esos muros en este mismo sector.

En ese momento el espacio por donde circula la calzada está despejado de construcciones aunque, como hemos visto en páginas anteriores, en la etapa emiral

los ambientes domésticos ocuparán todo el ancho de la zona excavada. Bajo los contextos y estructuras de la fase emiral, en la zona suroriental del solar, encontramos una superficie (ue 180) de plano horizontal con una ligera inclinación hacia el norte, conformada por un estrato de tierra (ue 181) que iba cubriendo la

vía romana. Este estrato de tierra (ue 181), de color marrón y textura arenosa y homogénea, parece que va regularizando la superficie cóncava del *cardo* para crear un nivel de tránsito bastante horizontal, más o menos enrasado con las dioritas del centro de la calzada que afloraban en esta superficie.



FIGURA 15

Planta de los restos pertenecientes a época tardoantigua documentados en el solar.

El estrato ue 181 fue perforado por las zanjas de cimentación de los muros de época visigoda que hacen fachada hacia la vía pertenecientes a la A 17 (fig. 15). Los muros vinculados a la ocupación doméstica emiral apoyaban directamente sobre los muros anteriores, correspondientes a la etapa visigoda, utilizándolos como cimentación. Los que ocupaban el espacio de la vía apoyaban sobre la superficie ue 180 ya que durante la época visigoda el espacio donde se ubicaba el *cardo* siguió utilizándose como nivel viario aunque ya de tierra.

Hemos documentado parcialmente 5 ámbitos domésticos limítrofes con la vía y dispuestos en batería. Sólo se ha podido registrar la longitud en tres de ellos siendo de 3,10 m, 3,90 m y 2,90 m respectivamente (fig. 15).

Comenzando desde el sur encontramos que, bajo el contexto ue 174 que conformaba la superficie emiral ue 152, aparecía el interfaz ue 176, previo a la ocupación andalusí, que estaba formado por dos contextos de tierra heterogéneos (ue 206 y ue 207). El material cerámico aparecido en estos contextos aportaba una cronología entre el s. V y el s. VII. Esta superficie (ue 176) se iba adosando al muro ue 175 hacia el norte, al fuste de granito ue 123 y a parte del muro ue 186 hacia el oeste, continuando bajo el perfil sur y este del área abierta (fig. 16). El muro ue 175 estaba realizado con fragmentos de piezas de granito y piedras de mediano tamaño trabadas con una tierra de color marrón amarillento, diferente a la tierra negra que servía de trabazón a los muros emirales. Sobre este último muro se apoyaba directamente el muro emiral ue 83, ligeramente más ancho (70 cm el andalusí por 55 cm el tardoantiguo), ambos tenían idéntica orientación NE(60°)-SO(235°). El muro que cerraba el lado limítrofe con la vía (ue 186) estaba situado, adosándose a ambos, entre el sillar de granito ue 165 y el fuste del mismo material ue 123. Sus medidas eran 3,90 m de longitud y una anchura que oscilaba entre los 50 y los 58 cm. Estaba realizado con piedras heterométricas entre las que se encontraban dioritas, fragmentos de granito, algunos cantos de río y piedras reutilizadas con restos de cal en sus caras; también era abundante la presencia de fragmentos de material latericio todo ello entremezclado con una



**FIGURA 16**

*Vista, desde el fondo sur del solar, de la superficie ue 180 y de parte de la ocupación tardoantigua. (En primer término el sillar ue 123 y los muros ue 186 y ue 175).*

tierra anaranjada y granulosa. Su zanja de cimentación (ue 193) cortaba al estrato de tierra (ue 181) que amortizaba la calzada de dioritas y que ya hemos comentado. Sobre este muro tardoantiguo se apoyaba directamente el muro de la fase emiral ue 116.

El muro que servía de delimitación por el lado norte de la segunda habitación tardoantigua (ue 189) se iba adosando al sillar ue 165 y se perdía bajo la medianera este del solar. La fábrica y la tierra que servía de trabazón eran idénticas a las descritas anteriormente. Sobre ue 189 se apoyaba directamente el muro emiral ue 117.

La siguiente habitación hacia el noroeste estaba delimitada por el muro ue 189 al sur, el muro ue 169 al oeste y la estructura ue 187 al norte. Sobre ue 169 se apoyaba el muro emiral ue 97 y, al igual que los muros tardoantiguos antes mencionados, la fábrica estaba compuesta por piedras reutilizadas, algunos rollos y fragmentos latericios trabados con tierra anaranjada. Se iba adosando al sillar ue 165 y su continuación hacia el NO se perdía al haber sido cortado por la fosa moderna ue 74. El muro ue 169 y el ue 193 compartían la misma fosa de cimentación por su lado occidental (ue 193), amortizada por los rellenos ue 192, ue 195 (fig. 17) y ue 201. También compartían zanja constructiva (ue 196) los muros ue 169 y ue 189, lo que incide en la construcción coetánea de

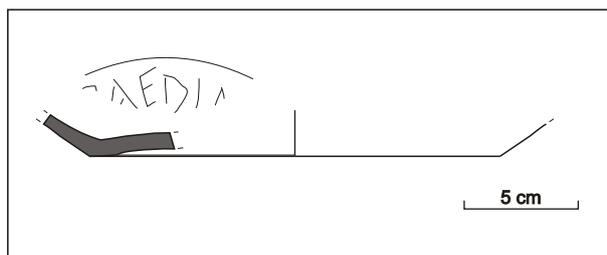


FIGURA 17

Base de un cuenco con grafito al interior..AEDI..?  
(12003/ 195/ 6).

estas habitaciones tardoantiguas situadas junto a la vía. Del muro ue 187, perpendicular a la vía y que delimitaría este espacio por el lado norte, y del ue 188 con el que haría esquina hacia el noroeste, apenas quedan dos pequeños tramos ya que se han visto muy afectados por distintos cortes posteriores.

El último espacio tardoantiguo documentado se encuentra en el límite norte del solar y está delimitado por el sillar ue 124 del que parte el muro ue 125, y el sillar ue 147, perpendicular a ue 124 y al *cardo* y dispuesto en línea con el muro romano ue 99 que parece que se reutiliza en este momento.

Inscritos ya en época romana hemos documentado parte de una vía, *cardo minor* y el espacio porticado o *margo* que existía, en ese primer momento, entre la calzada y la fachada de los edificios (fig. 18).

La alineación de fachada de los ámbitos de época romana se situaba a una distancia aproximada de 2,60 m del límite del *cardo* y consistía en una serie de umbrales y estructuras que, parece, irían conformando una línea de fachada corrida aunque pertenecerían a distintas propiedades. Del interior de estos espacios apenas hemos podido documentar nada ya que se desarrollaban a lo largo de todo el perfil oriental del solar.

El muro ue 99, ya mencionado, se disponía de forma perpendicular al *cardo*, a una distancia de la cimentación de la columna del pórtico (ue 236) de 2,20 m y continuaba bajo el perfil este del área abierta. El extremo O del muro estaba realizado con un sillar de granito de planta cuadrangular (62 cm de lado) y una profundidad de 41 cm. A partir de este sillar aparece

el propio muro realizado con mampostería y una consistente argamasa de cal. Este muro se reutilizará en fases posteriores hasta amortizarse completamente con el estrato andalusí ue 98.

Alineado hacia el SE con el sillar del muro ue 99 y conformando la línea de fachada de las viviendas de época romana, documentamos un umbral de acceso (ue 121) realizado con dos piezas de granito de 95 cm de longitud y una anchura total de 44-47 cm cada una. Presentaban un rebaje en la parte central que creaba dos escalones en cuya superficie se apreciaba un fuerte desgaste. El umbral estaba amortizado por el contexto de tierra ue 170 de cronología tardoantigua y hacía esquina en su lado sur con la pieza de granito ue 198, dispuesta de forma perpendicular al umbral.

Junto al umbral ue 121 se documentaron restos de una lechada de cal entremezclada con piedras de pequeño tamaño (ue 228) que se vio afectada por un rebaje de cronología tardoantigua (ue 226). Se puede plantear la posibilidad de que la ue 228 formara parte de la cimentación de fachada del inmueble contiguo al descrito anteriormente. Estos restos de la cimentación habría que asociarlos al acceso ue 118, que se encontraba a escasos centímetros de distancia. Este último constaba de dos piezas graníticas (60 x 37 cm y 1 m x 45 cm) que presentaban en su cara superior un rebaje de unos 10 cm de ancho y entre 3-5 cm de profundidad. Posiblemente este elemento se correspondería con el vano de acceso por donde discurriera o encajara la puerta que cerraría este edificio. El sistema de cierre empleado sería una puerta corredera y no una batiente. En un momento posterior se le adosó una estructura de unos 40 cm de anchura (ue 221) realizada con fragmentos de ladrillos y piedra menuda utilizando cal como elemento de trabazón. Continuando hacia el SE, siguiendo la misma línea, registramos el sillar ue 222 que será reutilizado en época tardoantigua rebajando en parte la superficie superior para estrechar su parte visible y dejarla en 30 cm que era lo que afloraba con el interfaz ue 171 (previo a la ocupación doméstica emiral).

La siguiente actividad (A 24) parece conformar un cierre y está formado por el sillar ue 247, la cimenta-

ción ue 244, el pequeño saliente formado por la ue 243 y el sillar cuadrangular ue 242. A una distancia de 1,01 m se encuentra el último elemento documentado de las edificaciones que hacen fachada (ue 213). Este sillar de granito no sabemos si cerraría con un muro que continuaría bajo el perfil o ese

espacio entre los dos sillares pudiera determinar un vano de acceso.

En el espacio existente entre la línea de fachada de las edificaciones y el límite del *cardo* (*margo*) hemos documentado canales de desagüe, subestructuras y peque-



FIGURA 18  
Planta de los restos de época romana documentados en el solar.





FIGURA 19

Vista parcial de los canales de desagüe correspondientes a la A 18 y A 20.

ños fragmentos de lo que hemos considerado como la pavimentación de la *margo* romana.

Hemos podido registrar cuatro canales de desagüe que desde el interior de la línea de fachada de los edificios romanos discurrían por el espacio ocupado por el pórtico de la vía hasta desaguar en la cloaca que circulaba bajo la calzada. Comenzaremos la descripción empezando desde la zona norte del área excavada. El canal de desagüe ue 179 se documentó por debajo del umbral de granito ue 121 y seguía una línea perpendicular a la vía hasta desaguar bajo ella. Las paredes estaban realizadas con piedras de pequeño y mediano tamaño y no se observaban trazas de cal como amalgama entre ellas; en cambio, en la parte superior de estas paredes se conservaba una lechada de cal y fragmentos de ladrillos que, tal vez, podamos considerar como los restos de la cubierta primigenia realizada con ladrillos trabados con cal. El ancho interior del canal tenía entre 30 y 32 cm, siendo la base del mismo una superficie horizontal fabricada con un mortero de *signinum* de mala calidad o, tal vez, muy deteriorado por el uso. Este canal tuvo dos momentos de uso bastante definidos y diferenciados que han perdurado en el registro arqueológico; el primero es el romano al que corresponde la construcción y consiguiente utilización; en época emiral se realizó una zanja (ue 102) que encontró el canal, se colocó una cubierta de piedras (ue 178) y el canalillo vertical (ue 172) que desagua-

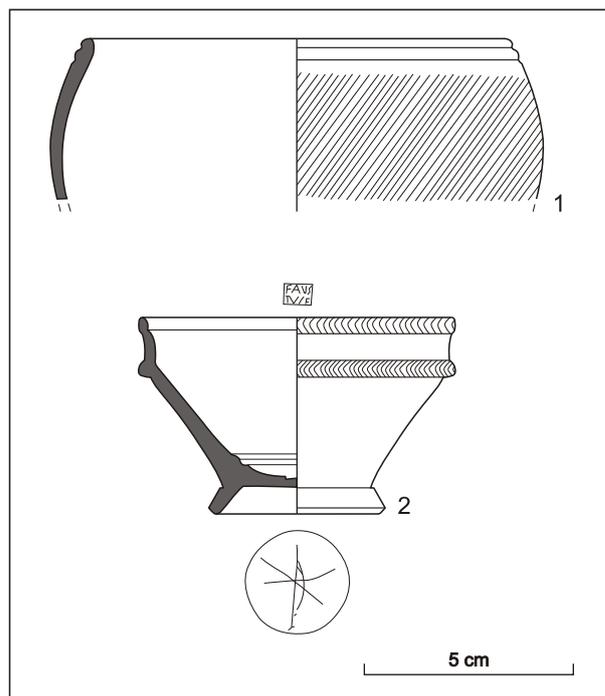


FIGURA 20

Fragmentos de TSG registrados en el relleno de obliteración ue 217, anterior al suelo de la *margo*. (12003/ 217/ 1; 12003/ 217/ 2).

ba en el canal romano conformando la A 11 ya descrita.

La A 23 se corresponde con los restos de un canalillo de desagüe del que se conservaba en nuestro solar un muy pequeño tramo (34 cm). Estaba realizado con material latericio (paredes y base) trabados con arcilla y en sus extremos estaba cortado por la A 24 y por la zanja anterior a la fragua ue 204.

Los últimos canales de desagüe que vamos a describir se iniciaban en el extremo SE del solar y los hemos agrupado en las A 18 y A 20. La relación de anterioridad del primero respecto a la A 20 es clara ya que la fosa donde se embute el canal de la A 20 cortaba a la A 18 (fig. 19).

De la A 18 hemos documentado el recorrido de la fosa, atravesando diagonalmente el espacio porticado, desde el ángulo sureste del área excavada hasta meterse bajo la calzada. De la fábrica de este canal sólo hemos podido documentar la base realizada con

ladrillos trabados con argamasa de cal y fragmentos de roca picada. Como hemos mencionado unas líneas arriba, es anterior al canal correspondiente con la A 20 y al suelo romano documentado en la *margo* A 19.

El canal perteneciente a la A 20 sale por debajo del sillar indicador de la línea de fachada romana (ue 213) y continúa bajo el perfil sur del solar, posiblemente desaguando en la excavación contigua al sur (n° de int. 8075) y publicada en este mismo volumen. Tanto la base como las paredes están fabricadas con material latericio trabado con cal y es amortizado, tras su desmonte, por el contexto de cronología altoimperial ue 210. La fosa de este canal (ue 211) cortaba tanto al desagüe antes mencionado (A 18) como a un rebaje de planta circular (ue 218) realizado en la roca natural y de funcionalidad desconocida. El corte ue 218 tendría unos 80 cm de diámetro y una profundidad registrada de 22 cm. Estaba amortizado por el relleno de arcilla y roca picada ue 217 que presentaba material cerámico de la primera mitad del s. I d.C. (fig. 20).

Ya hemos mencionado en líneas anteriores que se han documentado restos de lo que nosotros hemos considerado como pavimentación de la *margo* (A 19) dispersos por cuatro pequeños puntos del espacio porticado. Este suelo estaba realizado con fragmentos muy machacados de roca picada y de material latericio, piedras de muy pequeño tamaño y restos muy dispersos de pintas de cal que iban creando una superficie horizontal, muy compactada y con un intenso color anaranjado. Este pavimento regularizaba y cubría a la roca natural conformando el nivel de tránsito de la *margo* en época romana. Se apreciaba, al igual que en el resto de los elementos, una ligera inclinación hacia el norte provocando un desnivel de unos 50 cm entre la superficie ue 205 (la documentada más al sur del corte) y la ue 241 (junto al canal de desagüe romano ue 179). La parcialidad en su registro se debe a la profunda afección sufrida por este espacio a causa de diversas fosas posteriores (ue 240, ue 226, ue 204, ue 196, ue 138, ue 132, ue 113, ue 102 y ue 10). También hemos podido documentar la relación de posterioridad de este suelo de la *margo* con respecto a los canales de desagüe A 18 y A 20 y al contexto que amortiza la fosa ue 218. La relación con las distintas estructuras de la fachada es muy frag-



FIGURA 21

Vista, desde el lado sur, del *cardo* menor documentado en el solar.

mentaria, teniendo contacto con el umbral ue 222 al que se adosa.

Con respecto al tramo del *cardo* que hemos documentado en nuestro solar, el suelo de la *margo* se desarrolla unos centímetros por encima de la cota de la vía (en torno a los 20 cm) y, como ya hemos señalado, sigue la pendiente natural hacia el norte registrada en las estructuras de casi todas las etapas históricas.

El tramo de vía documentado en nuestro solar se corresponde con la mitad oriental de un *cardo* menor (en la parte sur documentamos 2,88 m de ancho y en la zona norte 1,14 m) que discurre con una orientación NO-SE perdiéndose bajo los perfiles noroeste, oeste y sur (fig. 21). La superficie de la vía está realizada con dioritas de diferente tamaño (la mayor con 1,10 m de diámetro) y color (azuladas, blanquecinas y rojizas) que van creando una vía con una marcada convexidad y cierta pendiente hacia el NO. También se han documentado en tres pequeños espacios



FIGURA 22

*Vista, desde el lado norte, de las estructuras conservadas en el solar tras finalizar la excavación.*

“parches” idénticos, en huecos donde faltaban piedras, (ue 194) elaborados con fragmentos de material latericio y piedritas amalgamado todo ello con tierra arcillosa y argamasa de cal.

Bajo el corte realizado en la vía por el canal de desagüe emiral ue 127, junto al perfil oeste, pudimos documentar una pequeña parte de la cloaca (ue 134) que circulaba bajo el *cardo*. Tan sólo registramos que el interior de la cloaca tenía 72 cm de anchura y 1 m de altura; la bóveda estaba realizada con piedras planas dispuestas en vertical y trabadas con un mortero donde se mezclaban roca picada y cal.

En cuanto al pórtico que flanqueaba la vía se han registrado tres piezas de sillería pertenecientes a su cimentación (A 21), (fig. 22). La situada más al norte se corresponde con la ue 236 y sólo pudimos observar una pequeñísima parte de la misma ya que sobre esta pieza de granito se apoyaba directamente el sillar

ue 124, perteneciente a la ocupación doméstica tar-doantigua. A 3,40 m al SE de ue 236 encontramos el siguiente sillar de granito relacionado con la cimentación del pórtico (ue 208). Se corresponde con una pieza de planta cuadrangular (75 cm de lado y 20 cm de profundidad) embutida en una fosa (ue 229) excavada en la roca natural. La tercera pieza documentada (ue 246) se encontraba a 3,50 m de la anterior. Al igual que con la pieza ue 236 apenas pudimos documentar nada ya que se le apoyaba el sillar ue 165, referido en el momento de ocupación doméstica tar-doantigua.

Sin incluirla dentro de la actividad equivalente a las cimentaciones del pórtico debemos mencionar la existencia de una fosa (ue 250) de planta cuadrangular (1,49 m de longitud), excavada en la roca natural y situada en el espacio límite de la vía entre dos de las cimentaciones del pórtico. Esta fosa estaba amortizada por el muro ue 186 (de época tar-doantigua) y por el relleno ue 192 correspondiente al relleno de la cimentación del muro tar-do romano ue 193. Desconocemos la funcionalidad de esta fosa pero es evidente que por situación y estatigrafía podría estar relacionada con el pórtico de la vía. Por último, y tampoco incluida en la A 21, tenemos que mencionar el fuste de granito ue 123 situado en la zona sur del corte abierto, a 3,90 m de la ue 246 y que será reutilizado hasta la etapa emiral dentro del proceso de “privatización” del espacio. Este fuste posee un diámetro de 57 cm y una profundidad hasta la superficie de la vía de 1,05 m. A diferencia de lo descrito como A 21 el fuste ue 123 no se apoyaba en una pieza de sillería que actuara de cimentación sino que se embutía, sin pieza de granito, en la roca natural, afectando también a una parte de la fosa ue 218. Aunque no descartamos su utilización como fuste del pórtico tampoco podemos asegurarlo por la ausencia de la característica cimentación de granito y por la cierta divergencia existente en las medidas de los intercolumnios.

#### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La excavación efectuada en este solar de la calle Adriano ha reflejado una intensa actividad antrópica que comienza ya en época altoimperial y que, con una



interrupción en la ocupación desde época andalusí avanzada, prolongándose en el período moderno, continuará hasta nuestros días. En época altoimperial observamos cómo la mayoría del espacio en el que hemos intervenido estaba ocupado por un uso público significado en la documentación parcial de un *cardo minor* y de su margen porticada. Únicamente en la línea colindante con el perfil de seguridad oriental se pudo registrar una serie de estructuras que actuaban como fachada de los inmuebles en ese momento. En relación con el tramo del *cardo* aparecido en nuestra excavación sólo podemos mencionar que el trazado del mismo había sido ya documentado en distintos puntos de su trayecto (Mateos 2001). No podemos ajustar la fecha exacta de la construcción del empedrado viario que hemos documentado ya que no se ha excavado ningún contexto relacionado o previo a ese momento; sin embargo, el tamaño de las lastras, de módulo mayoritariamente grande, y la convexidad de su superficie incidirían en la construcción temprana de la misma (Alba 2001, 404). Nuestra excavación tampoco ha aportado material arqueológico alguno relacionado con la construcción de la cloaca y con la del pórtico del espacio peatonal aunque seguimos pensando en un momento altoimperial, relacionado con la pavimentación del *cardo*, para la edificación de ambos elementos.

Con respecto al espacio de tránsito de la *margo* hemos registrado una explanación y nivelación de la roca natural, efectuada mediante la aportación de un contexto que cubría sus irregularidades y creaba una superficie uniforme, lisa y compactada permitiendo la circulación por encima de la misma. Las evidencias aportadas por el material cerámico demuestran que esta adecuación de la *margo* se efectúa en torno o, mejor dicho, a partir de la segunda mitad del s. I d.C.-principios del s. II d.C. Este espacio porticado de 2,50 m de anchura sufrirá un proceso evolutivo que cambiará su funcionalidad originaria. La excavación ha constatado que, posiblemente, a partir del s. V d. C. el pavimento de la *margo* pública sufrirá una serie de alteraciones importantes. A partir de ese momento se instalan en dos puntos de la margen, alejados

entre sí unos 10 m, dos fraguas o talleres de fundición de metales. Estas pequeñas subestructuras detectadas en el solar reflejan el proceso de cambio de este espacio público en uno privado durante la primera etapa de la Antigüedad Tardía<sup>3</sup>. Coetáneamente con esta actividad se observa más que un recrecimiento de la vía una “regularización” en la superficie de la misma, convirtiéndola en una vía terrera horizontal, aunque sin apenas elevar la cota de circulación de la calzada.

Durante este período cronológico, aunque ya posteriores a la fragua, hemos podido identificar la ocupación total del espacio porticado altoimperial con una serie de habitaciones de medidas similares, dispuestas en batería y alineadas con el límite de la vía terrera ya mencionada.

En los inicios de la etapa andalusí, la vía romana (*cardo minor*), parte de cuyo trazado se documentó en nuestro solar y que continuó como camino terrero en la tardoantigüedad, no aparece en nuestra intervención. Este dato nos permite inferir que la vía andalusí no se superpone directamente al trazado viario que pervivía desde época romana sino que, posiblemente, sufriría un desplazamiento hacia el oeste, quedando fuera de los límites de la excavación. Todo el solar aparece ocupado por una serie de ámbitos o estancias rectangulares, cuyo uso parece ser privado y que reutilizaban los muros del momento inmediatamente anterior para cimentar sus viviendas. De esta fase constructiva, fechada por el material cerámico en la etapa andalusí emiral, se han documentado parcialmente 8 ambientes. Funcionalmente se distinguen dos estancias al aire libre (no se documentaron, a diferencia de las otras habitaciones, ningún resto de techumbres), de grandes dimensiones (en ambos casos ocupaban el doble de ancho de las estancias cubiertas) con canales de desagüe que desembocaban en la cloaca de época romana. El resto de habitaciones estarían cubiertas y en ellas hemos documentado distintos niveles de uso, seguramente con poca duración, asociados a silos y hogares de diferente tipología aunque sincrónicos.

3 Se han documentado en otros puntos de la ciudad y con una datación similar subestructuras para la fundición de metales ocupando las márgenes de las vías (Ayerbe 2005, 103).

Parece que esta ocupación doméstica no se dilatará demasiado en el tiempo, y sufrirá un abandono conjunto, encontrándose sobre los niveles ocupacionales estratos asimilados con la destrucción tanto de las estructuras como de las cubiertas. El material arqueológico aparecido en estos contextos aportaba una cronología emiral, aunque no hay que olvidar que son niveles de destrucción de estructuras por lo que el material sería, posiblemente, el que formara parte de las mismas.

Parece que entre los s. XI y XIII, con la creación de una nueva muralla, la población se repliega (Alba 2004, 421, 2), quedando, así pues, nuestro solar al exterior de los límites de la *madina* medieval.

En un momento posterior a la ocupación doméstica emiral y a sus niveles de destrucción observamos una serie de cortes de grandes dimensiones y algo amorfos que podrían interpretarse como agujeros de extracción de material. Esta actividad extractiva parece encuadrarse dentro del período andalusí aunque sin poder precisar si nos hallamos dentro de la etapa califal o taifa.

Por encima de la amortización de estos cortes registramos pocos restos de unas estructuras muy endebles y no conectadas que nos hablan de un breve proceso de actividad constructiva dentro del largo proceso de abandono que experimenta el solar desde la etapa andalusí hasta época moderna-contemporánea.

Los siguientes restos de actividad documentados nos llevan ya a un momento avanzado de época moderna al que hemos de adscribir la presencia, de nuevo, de fosas amorfas detectadas en la excavación. Estos cortes podríamos relacionarlos con la extracción de materiales para la construcción de tapiales. Sobre estos cortes encontramos unos estratos que podrían corresponderse con tierras labor de un espacio periférico a la ciudad moderna-contemporánea o, incluso, nuestro solar podría estar integrado en algún corral.

A finales del siglo XIX y comienzos del XX hemos de vincular la construcción de la primera fase de la

edificación contemporánea, identificada con zonas periféricas de la vivienda, como patios, y, a destacar, los restos de una subestructura donde se integraban dos grandes conos de vino fechados en 1920.

Por último, esta vivienda sufrirá reformas interiores que se plasmaron en el registro arqueológico y que marcaban la última ocupación histórica del solar previa al derribo de la vivienda.

### TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

El proyecto de construcción presentado por el promotor planificaba una cimentación de la nueva vivienda mediante zapatas y riostras. Tras la conclusión de los trabajos de documentación arqueológica la Subcomisión Técnica del Consorcio dictaminó que no era necesaria la integración pero sí la conservación de los restos tanto de la calzada romana como de las estructuras romanas y tardoantiguas que se habían mantenido en el solar. Por tanto, fue necesario el modificación del proyecto arquitectónico cambiando el sistema de cimentación a losa de hormigón y protegiendo los restos con el vertido de una capa de arena y grava hasta la cota de conservación de las estructuras. Todo ello fue autorizado y supervisado por personal técnico del Consorcio.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALBA CALZADO, M., 2001: Características del viario urbano de *Emerita* entre los siglos I y VIII, *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 397-423.
- ALBA CALZADO, M., 2002: Datos para la reconstrucción diacrónica del paisaje urbano de *Emerita*: las calles porticadas desde la etapa romana a la visigoda, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 371-396.
- ALBA CALZADO, M., 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 417-438.
- AYERBE VÉLEZ, R., 2005: La llamada "Basílica de Laborde": identificación, ubicación y cronología, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 89-120.
- BARRIENTOS VERA, T., 2000: Intervención arqueológica en la esquina de las calles Francisco Almaraz y Forner y Segarra, *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 59-81.

BARRIENTOS VERA, T., 2002: Ampliación sobre los restos calcolíticos y del viario romano del Cerro del Calvario, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 135-171.  
DPTO. DE DOCUMENTACIÓN DEL CONSORCIO, 2006: Intervención arqueológica realizada

en la calle Francisco Almaraz, nº 30 (Mérida), *Mérida excav. arqueol.* 2003, 9, 85-89.

MATEOS CRUZ, P., 2001: *Augusta Emerita*. La investigación de una ciudad de época romana. *AEspA*, 183-184, 183-208.